

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

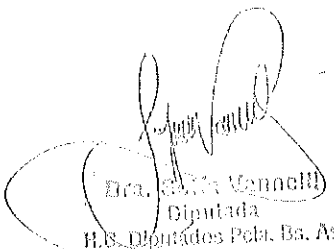
PROYECTO DE DECLARACIÓN

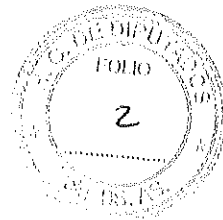
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la destacada actuación de la Selección Metropolitana de Mini Femenino de la Federación de Básquetbol del Área Metropolitana de Buenos Aires (FeBAMBA), que obtuvo el subcampeonato en el Campeonato Argentino de Federaciones 2026, categoría Mini Femenino (U11), final disputada el 26 de julio de 2026 en la ciudad de Corrientes, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y el nivel deportivo demostrado por las jugadoras y su cuerpo técnico, encabezado por la entrenadora Silvina Romero.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.


Dra. Silvia Vennelli
Diputada
H.S. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto reconocer el esfuerzo, la disciplina y el extraordinario logro deportivo alcanzado por la Selección Metropolitana de Mini Femenino de FeBAMBA en el Campeonato Argentino de Federaciones 2026, donde logró consagrarse subcampeona.

El certamen organizado por la Confederación Argentina de Básquetbol reúne a las mejores selecciones de básquetbol infantil de todo el país.

Cabe destacar asimismo, el acompañamiento y la labor de Graciela Spiazzi, presidenta de la Asociación Femenina Metropolitana de Basquetbol (AFMB), en el desarrollo y fortalecimiento del básquet femenino metropolitano y, especialmente, en el crecimiento de sus categorías formativas.

El plantel integrado por catorce jugadoras, Isabella Lorenzo (Berazategui), Sofía Amaya (Claridad), Antonella Barufaldi y Candelaria Banchieri (Obras Sanitarias), Amparo Fredes (Ferrocaril Oeste), Fiorela Corbalán y Emilia Bige (Unión Florida), Alumine Montenegro (Alejandro Korn), Valentina Gómez (Berazategui), Camila Freitas (Ferrocaril Oeste), Aitana Paz (José Hernández), Delfina Grillo (Berazategui), Bianca Pérez (Unión Florida) y Bianca Brianza (Los Indios), afrontó la competencia bajo la conducción técnica conformada por Micaela Dortona (Pampero), María Sere (Boca Jr.) y Silvina Romero (Pinocho).

El seleccionado metropolitano tuvo un desempeño sobresaliente a lo largo de las distintas fases del torneo, en instancia de semifinales, superó de manera contundente a la Selección de Córdoba por 99 a 46, con Alumine Montenegro como principal figura



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

del encuentro. Ya en la definición del campeonato, en la instancia decisiva, el conjunto liderado en la cancha por jóvenes promesas como Antonela Barufaldi y Candelaria Banchieri, demostró un alto nivel competitivo, cayendo con absoluta dignidad en la final realizada el 26 de julio de 2026 ante la federación de Corrientes por un ajustado 80-71.

Este logro deportivo constituye, un forjador indispensable de lazos de compañerismo, hábitos saludables, superación personal, es un valioso ejemplo de compromiso, disciplina y trabajo en equipo para niñas y jóvenes de nuestra provincia, promoviendo la práctica del deporte femenino desde edades tempranas y fortaleciendo los valores formativos del básquetbol de base.

Reconocer estos logros desde este cuerpo legislativo fomenta e impulsa el desarrollo del deporte femenino en la Provincia de Buenos Aires, garantizando visibilidad y apoyo a las nuevas generaciones de atletas que defienden nuestras instituciones formativas.

Por los motivos expuestos, y en reconocimiento al esfuerzo y la trayectoria de estas jóvenes deportistas, entendiendo que estas jóvenes basquetbolistas constituyen un orgullo y un ejemplo de dedicación para toda la juventud bonaerense, y de todo el cuerpo técnico y dirigencial que las acompañó, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de declaración.

Dra. Silvia Menéndez
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.